

**TARIFARIO VIGENTE PARA EL MES DE ABRIL DE 2020**

Resolución del BCP N° 2, Acta N° 123 del 15 de noviembre 2001

"Las tasas que se informan a continuación son referenciales y susceptibles de variación de acuerdo a las condiciones de mercado"



PROTECCION DE LOS DEPOSITOS: Conforme al Artículo 1º) del Decreto Ley N° 281 de fecha 14 de marzo de 1961 "Las obligaciones que contraiga (el Banco Nacional de Fomento) están garantizadas por el Estado".

Guaraníes													
Operaciones Pasivas													
Producto	Monto Mínimo	Modalidad de Calculo	Vista		hasta 90 días		hasta 180 días		hasta 365 días		más de 1 año		
			Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	
Ahorro Vista	500.000	Trimestre Vencido	min.	0,05%	0,05%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
			Máx.	0,19%	0,19%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
CDA	1.000.000	Vencido	min.	n/a	n/a	n/a	n/a	0,95%	0,95%	1,70%	1,71%	3,20%	3,25%
			Máx.	n/a	n/a	n/a	n/a	1,60%	1,61%	4,00%	4,00%	7,75%	7,75%

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA													
Operaciones Pasivas													
Producto	Monto Mínimo	Modalidad de Calculo	Vista		hasta 90 días		hasta 180 días		hasta 365 días		más de 1 año		
			Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	
Ahorro Vista	3.000	Trimestre Vencido	min.	0,05%	0,05%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
			Máx.	0,15%	0,15%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
CDA	3.000	Vencido	min.	n/a	n/a	n/a	n/a	0,35%	0,35%	0,50%	0,50%	0,65%	0,65%
			Máx.	n/a	n/a	n/a	n/a	0,70%	0,70%	2,00%	2,00%	4,50%	4,50%

EUROS													
Operaciones Pasivas													
Producto	Monto Mínimo	Modalidad de Calculo	Vista		hasta 90 días		hasta 180 días		hasta 365 días		más de 1 año		
			Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	Nom.	Efec.	
Ahorro Vista	2.500,00	Trimestre Vencido	min.	0,07%	0,07%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
			Máx.	0,17%	0,17%	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Los préstamos y financiamientos serán gravados con una tasa del 10% (diez por ciento) sobre los intereses, comisiones y demás recargos en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad al Decreto N° 1.440/14.

COSTOS POR PRODUCTOS Y SERVICIOS - M/L Y M/E												
CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO			M/L	M/E	TARJETAS DE DEBITO							
Saldo promedio en cuenta					Uso de canales				Tarjeta de Débito Nacional		Tarjeta de Débito Internacional	
Saldo promedio mensual inferior al mínimo Cta. Cte.												
Depósito Inicial P. física y jurídicas				USD 3.000,00	Extracciones de efectivo y consultas en ATM's				Sin costo hasta 40, luego Gs. 1.500 por transacción por mes			
Saldo promedio mínimo mensual - P. físicas			Gs. 2.000.000	USD 3.000,00	Extracciones de efectivo y consultas en ATM's de DINELCO no propios				Sin costo hasta 15, luego Gs. 3.300 por transacción por mes			
Penalidad por saldo inferior al promedio mínimo - P. físicas			Gs. 165.000	USD 44,00	Extracciones de efectivo y consultas en ATM's de INFONET				No aplicable		Sin costo hasta 10, luego Gs. 3.300 por transacción por mes	
Saldo promedio mínimo mensual - P. jurídicas			Gs. 3.000.000	USD 3.000,00	Extracción de efectivo en ventanillas del banco				Sin costo			
Penalidad por saldo inferior al promedio mínimo - P. jurídicas			Gs. 165.000	USD 44,00	Consultas de Saldo en cajeros del Exterior				No aplicable		Gs. 6.000 por vez	
Saldo promedio mensual inferior al mínimo Caja de Ahorro					Extracciones en ATM's en el Exterior				No aplicable		Gs. 15.000 por vez	
Depósito Inicial P. física y jurídicas				USD 2.000 EUR 2.000	<b>Emisión</b>							
Saldo promedio Mínimo a mantener			Gs. 500.000	USD 2.000 EUR 2.000	Emisión de tarjeta principal para entes públicos y privados				Sin Costo		Sin Costo	
Penalidad por Saldo Inferior al Promedio Mínimo			Gs. 55.000	USD 11,00 EUR 11,00	Renovación de tarjeta principal				Sin Costo		Sin Costo	
<b>Uso de canales</b>					Validez de tarjeta de débito				Hasta 5 años			
<b>Depósito/Extracción moneda extranjera en efectivo</b>					Regrabación de tarjeta de débito				22000		44000	
Por depósitos efectuados en efectivo en dólares americanos, desde 1 (un) dólar americano. Para billetes de alta denominación (100 dólares americanos)			4% (Comisión e IVA incluido)		Regrabación urgente de tarjeta de débito				77000		154000	
Por depósitos efectuados en efectivo en dólares americanos, desde 1 (un) dólar americano. Para billetes con denominación igual o inferior a 50 dólares americanos.			6,6% (Comisión e IVA incluido)		Cambio de PIN por ATM para entes públicos y privados				Sin costo		Sin costo	
Depósitos de euros en efectivo a partir de EUR 2.001			1,00% + IVA		<b>Servicios asociados a la cuenta</b>							
<b>Utilización de Cheques</b>					Transferencia entre cuentas del mismo banco en ATM						Sin Costo	
<b>Re-depositos de cheques</b>					<b>Servicios asociados a los productos</b>							
Comisión por endoso de cheques para su re-deposito			Gs. 5.500	USD 2,20	Verificación filmación en ATM				Gs. 220.000 por vez (se exonera en caso de dinero no disponible)			
<b>Aviso de devolución de cheque a tercero</b>					Copia de cupones de compra				Sin Costo		Sin Costo	
Por llamada telefónica a línea baja			Gs. 6.500	USD 1,1	Impresión de extracto bancario a pedido				Gs. 11.000 por vez por cada mes solicitado			
Por llamada telefónica a línea móvil			Gs. 11.000	USD 2,2	Servicio de courier solicitado por el cliente				Sin Costo			
<b>Emisión de cheque administrativo</b>					Ingreso a salones VIP Aeropuertos				No aplicable		USD 27 (sin IVA) por vez a partir del segundo invitado	
Cheques Gerencia plaza local			Gs. 55.000	USD 11,00	<b>Servicios diferenciados</b>							
Cheques Gerencia plaza local para clientes ocasionales			Gs. 165.000		Servicios asociados a empresas/ Pago de salarios/ Por acreditación				De Gs. 5.500 a Gs. 7.700 según cantidad de personas			
Emisión de cheques de bajo valor - Personas físicas inferior a Gs. 50.000 o USD 10 y Personas jurídicas inferior Gs. 100.000 o USD 20)			Gs. 55.000	USD 11,00	<b>TARJETAS DE CRÉDITO</b>							
<b>Multa según ley por rechazos de cheques</b>					<b>Emisión (Emisión/Renovación/Regrabación)</b>							
Por insuficiencia de fondos			2,00 % del importe del cheque						<b>Emisión</b>		<b>Regrabación urgente de tarjetas de crédito</b>	
Por cuenta cancelada			1,00 % del importe del cheque		<b>DINELCO</b>				Sin Costo		Gs. 77.000 por vez	
<b>Devolución de cheques</b>					<b>Tarjeta Visa Clasica</b>				Sin Costo		Gs. 165.000 por vez	
Cheques cargo BNF por Insuf. Fondos			Gs. 330.000	USD 88	<b>Tarjeta MasteCard Clasica</b>				Sin Costo		Gs. 165.000 por vez	
Cheques cargo BNF por Defecto de Forma			Gs. 55.000	USD 11,00	<b>Tarjeta Visa Oro</b>				Sin Costo		Gs. 176.000 por vez	
Cheques cargo otros bancos				USD 11,00	<b>Tarjeta MasteCard Oro</b>				Sin Costo		Gs. 176.000 por vez	
Por cada hoja de cheque plaza local			Gs. 33.000	USD 4,40	<b>Tarjeta Platino</b>				Sin Costo		Gs. 198.000 por vez	
Por Talonario de cheques plaza local 25 Hojas			Gs. 55.000	USD 11,00	<b>Tarjeta MC Black</b>				Sin Costo		Gs. 220.000 por vez	
Por anulación de talonario de cheques plaza local 50 Hojas			Gs. 77.000	USD 22,00	<b>Uso de canales</b>							
<b>Otros Servicios</b>					<b>Tarjeta de Crédito Nacional</b>				<b>Tarjeta de Crédito Internacional</b>			
<b>Servicios asociados a la cuenta</b>					Adelanto de dinero en efectivo en cajeros propios				5,50% por vez sobre el importe extraído			
<b>Provisión de chequeras</b>					Adelanto de dinero en efectivo en cajeros no propios				5,50% por vez sobre el importe extraído			
Talonario chequera a la vista 25 hojas			Gs. 22.000	USD 16,50	Adelanto de dinero en efectivo en el exterior				No aplicable		Gs. 22.000	
Talonario chequera a la vista 50 hojas			Gs. 44.000	USD 33,00	Consultas en cajeros propios o de terceros				Gs. 5.500 por vez			
Provisión chequera pago diferido 25 hojas			Gs. 44.000	USD 33,00	Consultas en cajeros automáticos del exterior				No aplicable		Gs. 6.600 por vez	
Provisión chequera pago diferido 50 hojas			Gs. 66.000	USD 33,00	Importe mínimo de adelanto de dinero en efectivo				Gs. 200.000 por vez			
<b>Extractos bancarios</b>					Pago de Extracto en Caja				Sin Costo		Gs. 11.000 por vez	

Emisión extracto mensual	Sin Costo	Sin Costo	<b>Servicios asociados a la Tarjeta</b>			
Emisión extracto mensual a través de medio magnético	Gs. 5.500		Compras en el Exterior	Sin Costo		
Copia de extracto mensual a pedido del Cliente	Gs. 11.000	USD 2,20 EUR 2,20	Ingreso a salones VIP Aeropuertos	No aplicable	USD 27 (sin IVA) por vez a partir del segundo invitado	
<b>Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte.</b>			Mantenimiento mensual	Sin Costo		
Publicación por Rehabilitación de Cta. Cte.	Gs. 330.000	USD 55,00	<b>Servicios asociados a los Productos</b>			
<b>Certificaciones de Documentos</b>			Servicio de courier solicitado por el cliente	Sin Costo		
Certificación de Cheques	Gs. 55.000	USD 11,00	Impresión de extracto de tarjeta de crédito (mese anteriores)	Gs. 11.000 por vez por cada mes solicitado		
Certificación de Saldos	Gs. 55.000	USD 11,0 EUR 11,0	Entrega de Extracto por e-mail	Sin Costo		
Certificación de Cuentas			Certificación por	Copia de cupones de compra	Sin Costo	
Emisión de Informes y Referencia			de depósito de garantía de una Cooperativa, S.A., S.R.L., E.I.R.L.	Verificación filmación en ATM	Gs. 220.000 por vez (se exonera en caso de dinero no disponible)	
Certificación por depósito de garantía de Residencia de Extranjeros						
<b>Transferencia entre Cuentas</b> Entre cuentas por Cuentas Combinadas. Condiciones:			Cancelación de deuda	0,10%		
Saldo mínimo mensual en C.A.	Gs. 20.000.000		<b>PRESTAMOS</b>			
Saldo mínimo mensual en C.C.	Gs. 10.000.000		<b>Gestión de Garantías</b>			
Penalización por Saldo Inferior al Promedio Mínimo	Gs. 110.000		<b>Gastos de Tasaciones - Bienes muebles e inmuebles</b>			
Valores al cobro remitidos por las Sucursales (*)	Gs. 3.025 (I.V.A. incluido) por cada transacción		Importe maximo a cobrar: Hasta 5 (cinco) veces el salario mensual mínimo vigente (más IVA)			
(*) Quedan exonerados si el saldo promedio mensual es superior a G. 50.000.000.			Importe mínimo a cobrar: Hasta 2 (dos) jornales mínimo legales diarios para actividades diversas en la capital (más IVA)			
Valores al cobro por Boletas de Depósitos		USD 11,00	<b>Gastos Administrativos por Desembolsos</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Transferencia entre cuentas (retaguardia)		USD 5,50 EUR 5,50	Gastos Administrativos Ptmos. Consumo	Gs. 33.000	Gs. 220.000	
Transferencias Electrónicas entre Bancos vía SIPAP - Remitidas/ Recibidas			Préstamos Vehículos	Gs. 165.000	Gs. 330.000	
Particulares		USD 22,00	Préstamos Vivienda Fondos Propios y AFD	Gs. 165.000	Gs. 440.000	
Entidades Públicas		USD 16,50	Compra de Deuda	Gs. 220.000	Gs. 330.000	
Sólo remitidas	Gs. 16.500		Estudios Superiores	Gs. 165.000	Gs. 220.000	
<b>Requisitos para enviar/recibir transferencias SIPAP en USD y EUR entre Bancos de Plaza (Personas físicas y jurídicas)</b>			<b>Otros tipo de préstamos</b>			
Restricciones para SIPAP en USD y EUR desde la Banca Web			Desde Gs. 3.000.000 a Gs. 10.000.000		Gs. 55.000	
Límite a transferir por día y por cuenta USD/EUR 9.500,00			De Gs.10.000.001 a Gs. 20.000.000		Gs. 110.000	
Transferencias entre cuentas propias deben ser de la misma moneda (únicamente)			De Gs.20.000.001 a Gs. 150.000.000		Gs. 165.000	
<b>Modificación de condiciones contractuales (Plazo/Monto)</b>			De Gs.150.000.001 a Gs. 600.000.000		Gs. 275.000	
En caso de retiro anticipado de CDA, se aplicará la fórmula de: Capital más interés por pago a la vista menos penalización = Total a pagar			De Gs. 600.000.001 a Gs. 2.000.000.000		Gs. 550.000	
<b>Cancelación de Cuentas Bancarias</b>			De Gs. 2.000.000.001 en adelante		Gs. 1.100.000	
Cancelación por la administración		Gs. 11.000	<b>Seguro de Vida por Cancelación de Préstamos Personales</b>		1 % sobre importe del préstamo	
<b>Exceso de Línea de Sobregiro</b>			Gs. 27.500	<b>Gestiones de Recupero de Crédito en Mora</b>		
Límite de financiamiento para Cuentas Corrientes			<b>Gastos Notariales de Constitución de Préstamos.</b>			
Sobregiro ocasional: hasta Gs. 50.000.000.-			El notario actuante percibirá los aranceles previstos en la Ley N° 1307/87 "De Aranceles de Notario Publico".			
Sobregiro autorizado: hasta el equivalente a USD 50.000.-			<b>Seguro de Credito (Robo - Incendio)</b>			
Línea de sobregiro: hasta el equivalente a USD 50.000.-			De libre contratación con cualquiera de las Cias de Seguros habilitados por la Superintendencia de Seguros BCP.			
Para clientes caracterizados como excelentes y buenos con garantías constituidas, se podrá otorgar Sobregiro Autorizado hasta un importe definido en el Tarifario del BNF de USD 500.000 o hasta el importe resultante de la diferencia entre el valor de tasación y el saldo de las deudas de capital vigentes.			<b>CORRESPONSALES NO BANCARIOS EN LOCALES DE TERCEROS: COSTOS Y RESTRICCIONES</b>			
<b>Servicios diferenciados</b>			<b>Depósitos</b>	Hasta Gs. 3.000.000 por día por cliente	Sin costo	
<b>Otras notas o certificaciones</b>			<b>Extracción</b>	Hasta Gs. 5.000.000 por día por cliente	Sin costo	
Solicitud de constancia de anulación de cheques	Gs. 55.000	-----	<b>Pago de tarjetas</b>	Sin límite	Sin costo	
Fotocopia de documentos	Gs. 5.500	-----	<b>Pago de préstamos</b>	Hasta Gs. 3.000.000 por día por cliente	Sin costo	
<b>GIROS</b>	<b>Remesadoras Exterior e Interior</b>	<b>Giros Internos Bancarios</b>		<b>RED DE PAGOS - DINELCO / RED DE PAGOS EN LOCALES DE TERCEROS</b>		
		<b>Límites</b>	<b>Comisión</b>	<b>Límites transaccionales</b>		
Giros Link Express Internos	0,36 % s/ monto	hasta Gs. 2.450.000	Gs. 24.200	Extracciones hasta Gs. 1.500.000 por día/cliente (sin costo para el cliente)		
Giros Dinelco Internos	hasta Gs. 300.000 costo 3,00% s/ monto desde Gs. 300.001 costo 2,00% s/ monto	desde Gs. 2.450.001	0,99% s/monto del giro	A partir de Gs. 1.500.001 por cobro de comisión es de 1% sobre el monto de la extracción		
<b>VENTAS DE SERVICIOS A COMERCIOS (BANCA PERSONAL)</b>						
El servicio es facturado a los comercios por lo cobrado a través del BNF en base al siguiente cuadro:						
<b>Cajas de Seguridad</b>		Por Adelantado por año o fraccion		<b>Desde Gs.</b>	<b>Hasta Gs.</b>	
<b>Tipos</b>	<b>Medidas</b>	<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>Tasa</b>	
1	10x14x52	Gs. 330.000		300.000.000	10%	
2	15x14x52	Gs. 440.000		400.000.000	9%	
3	10x30x52	Gs. 550.000		600.000.000	8%	
4	20x30x52	Gs. 660.000		800.000.000	7%	
5	30x60x52	Gs. 880.000		1.000.000.000	6%	
				en adelante	5%	
<b>EMISION DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>						
<b>Cientes en General</b>						
<b>Transferencias Vía New York, EEUU en dólares</b>			<b>Transferencias Vía F Frankfurt, Alemania en Euros y otras monedas</b>			
<b>Con cargo al ordenante (OUR)</b>			<b>Con cargo al ordenante (OUR)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Comisión</b>		<b>Destino</b>	<b>Escala</b>	<b>Comisión</b>	
Valor 0 horas	USD 55,00		Alemania	Desde 0 hasta 2.500,00	EUR 33,00	
Valor 24 horas	USD 44,00			Desde 2.500,01 hasta 12.500,00	EUR 44,00	
Valor 48 horas	USD 33,00			Desde 12.500,01 hasta 50.000,00	EUR 55,00	
				Desde 50.000,01 hasta 150.000,00	EUR 66,00	
<b>Con cargo al beneficiario (SHA/BEN)</b>			Más de 150.000,01			
			EUR 88,00			
<b>Concepto</b>			<b>No Alemania, en otras monedas EUR - CHF - GBP</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Comisión</b>		<b>Destino</b>	<b>Escala</b>	<b>Moneda</b>	
Valor 0 horas	USD 44,00		No Alemania	Desde 0 hasta 2.500,00	EUR - CHF - GBP	
Valor 24 horas	USD 33,00			Desde 2.500,01 hasta 12.500,00	EUR - CHF - GBP	
Valor 48 horas	USD 27,50			Desde 12.500,01 hasta 50.000,00	EUR - CHF - GBP	
Modificación o cancelación	USD 44,00			Desde 50.000,01 hasta 150.000,00	EUR - CHF - GBP	
Devoluciones de fondos al exterior	USD 33,00		Más de 150.000,01	EUR - CHF - GBP	110,00	
<b>RECEPCION DE TRANSFERENCIAS DESDE EL EXTERIOR PERSONAS FISICAS O JURIDICAS EN GENERAL (PARA CLIENTES)</b>			<b>INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL Y ENTES DESCENTRALIZADOS</b>			
<b>Desde USD</b>	<b>Hasta USD</b>	<b>Comisión Cliente</b>	<b>Concepto</b>		<b>Importe</b>	
0,00	100,99	USD 2,20	Comisión Mínima		USD 27,50	
101,00	500,99	USD 5,50	<b>Estos servicios serán sin costo para el cliente en los siguientes casos:</b>			
501,00	1.500,99	USD 11,00	1) Cuando el destino de los fondos recibidos sea para efectuar pagos de operaciones de créditos en el Banco Nacional de Fomento.			
1.501,00	5.000,99	USD 16,50	2) Cuando el destino de los fondos recibidos esté relacionado a operaciones de importación o exportación que fueron canalizadas a través del Banco Nacional de Fomento y los mismos se acrediten en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro.			
5.001,00	10.000,99	USD 22,00	3) Cuando el destino de los fondos recibidos sea para efectuar pagos a pensionados uruguayos (pasividades del Uruguay)			
10.001,00	50.000,99	USD 33,00	4) Cuando el destino de los fondos sea para créditos en Cuentas Judiciales del Banco Nacional de Fomento.			
50.001,00	150.000,99	USD 44,00				
Más de 150.001,00		USD 55,00				

OPERACIONES DE IMPORTACION		OPERACIONES DE EXPORTACION	
Cartas de Crédito		Créditos Irrevocables para Exportación	
Apertura	Comisión	Notificación	Comisión
Por apertura y negociación de Carta de Crédito, se percibirá, por cada 90 (noventa) días o fracción	1,65%	Por la notificación al Beneficiario de la apertura de las cartas de Crédito, se percibirá	0,165%
Esta emisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 110,00	<b>Negociación</b>	
Por Cartas de Crédito financiadas con préstamos de otra Dependencia del Banco se percibirá	1,1%	En el momento de la negociación de las cartas de crédito, se percibirá una comisión	0,385%
<b>Prórroga</b>		Esta comisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 110,00
Por prórrogas de Cartas de Crédito, por período de 90 (noventa) días o fracción se percibirá	0,55%	Gastos de comunicación	USD 33,00
<b>Modificación</b>		<b>Transferencias de Cartas de Créditos</b>	
Por las modificaciones que no afecten vencimientos, se percibirá	USD 55,00	Por transferencia de Cartas de Crédito a otro banco del país, se percibirá una comisión del equivalente en Guaraníes de	USD 55,00
Gastos de comunicación	USD 33,00	Por notificación	0,165%
<b>Cobranzas de Letras Simples o Documentarias recibidas del exterior</b>		<b>Enmiendas o Modificaciones de Cartas de Crédito</b>	
<b>Aceptación</b>	<b>Comisión</b>	Por modificaciones de cartas de créditos se percibirá una comisión equivalente en Guaraníes	USD 33,00
Por aceptación de letra, se percibirá	0,55%	Gastos de comunicación	USD 33,00
Esta comisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 77,00	<b>Declaración de Exportación</b>	
<b>Cobro de Letras</b>		<b>Declaración</b>	<b>Comisión</b>
Por cobro de letras y transferencias al exterior, se percibirá	0,55%	Por cada formalización de declaración de exportación, se percibirá el equivalente en Guaraníes de	USD 22,00
Esta comisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 77,00	<b>Letras de Cobranzas Documentarias de Exportación recibidas al Cobro sobre el Exterior</b>	
Gastos de comunicación	USD 33,00	Se percibirá una comisión de	0,385%
<b>Transferencias de Letras a otros Bancos del País</b>		Esta comisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 110,00
Por transferencias de Letras a otros Bancos del país, se percibirá	USD 77,00	Gastos de comunicación	USD 33,00
<b>Cartas de Créditos Domésticas</b>		<b>Orden de Pago Vía ALADI</b>	
<b>Apertura</b>	<b>Comisión</b>	Se percibirá una comisión de	0,275%
Por apertura y negociación de Carta de Crédito Domésticas, se percibirá, por cada 90 (noventa) días o fracción	0,55%	Esta comisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 110,00
Esta emisión no podrá ser inferior al equivalente en Guaraníes de	USD 110,00	Gastos de comunicación	USD 33,00
<b>Modificación</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
Por las modificaciones que no afecten vencimientos, se percibirá	USD 55,00	1) Las comisiones establecidas son básicas, autorizando al Director de la Dirección de Operaciones negociarlas en casos especiales en salvaguarda de los intereses de la Institución.	
Gastos de comunicación	USD 33,00	2) Todos los conceptos referentes a comisiones y gastos sobre servicios tienen el impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.	
<b>Otros</b>			
<b>Fotocopia de Documentos</b>	<b>Comisión</b>	3) La cuenta que resulte sobregirada por el cobro de comisiones y que en término de quince días no fuera cubierta, se deberá extornar el importe debitado e iniciar el trámite para el cierre de la cuenta comentando dando aviso al cliente, por lo menos con treinta días de anticipación.	
Cada Fotocopia de documentos solicitados por los clientes tendrá un costo de	Gs. 5.500		

Las tasas, condiciones y comisiones expuestas anteriormente son de referencia, el Banco Nacional de Fomento se reserva el derecho de modificarlas en función al comportamiento del mercado.